



Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Martes 18 de Octubre de 2005

1. **Apertura del Tercer Período Ordinario de Sesiones** correspondiente al **Primer Año de Ejercicio Legal** de la “LVI” Legislatura del H. Congreso del Estado.
2. Lectura del **Acta** de la **Sesión Pública Ordinaria** del pasado **jueves 28 de julio de 2005**.
3. Lectura del **Acta** de la **Junta Preparatoria** celebrada el **jueves 13 de octubre del año en curso**.
4. Lectura del **Extracto** de los asuntos existentes en cartera.
5. Lectura de la **Iniciativa de Decreto** enviada por el Ejecutivo del Estado por el que **se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla a enajenar a título gratuito** las superficies cuyas medidas y colindancias han quedado debidamente descritas en el Considerando III del Decreto, a favor de sus poseedores, de acuerdo al plano topográfico y padrón de beneficiarios que forma parte del Periódico Oficial del Estado, el 19 de diciembre de 1995, **que incorpora el Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla, la Colonia “San Juan Bautista”,** ubicada en dicho Municipio, únicamente en relación a la parte que corresponde a los predios materia de este Decreto.

6. Lectura de la **Iniciativa de Decreto** enviada por el Ejecutivo del Estado por el que **se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla a enajenar a título gratuito, el predio** cuya superficie, medidas y colindancias han quedado debidamente descritas en el Considerando III del presente Decreto, a favor de sus poseedores, de acuerdo con el plano topográfico y padrón de beneficiarios que forma parte integrante del Decreto del Ejecutivo del Estado publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 31 de Mayo de 2002, **que incorpora al Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla, la Colonia “Lomas de San Ramón” ubicada en dicho Municipio.**
7. Lectura de la **Iniciativa de Decreto** enviada por el Ejecutivo del Estado por el que **se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla a enajenar a título gratuito,** las superficies, medidas y colindancias que han quedado debidamente descritas en los Considerandos III, IV y V del presente Decreto, a favor de sus poseedores, de acuerdo con el plano topográfico y padrón de beneficiarios que forma parte integrante del Decreto del Ejecutivo del Estado publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 13 de Junio de 2001, **que incorpora al Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla, la Colonia “18 de Marzo”, ubicada en dicho Municipio, únicamente en relación a la parte que corresponde a los predios materia del Decreto.**
8. Lectura de la **Iniciativa de Decreto** enviada por el Ejecutivo del Estado por el que **se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**
9. Lectura de la **Iniciativa de Decreto** presentada por el Dip. Héctor Eduardo Alonso Granados por el que **se reforma la fracción XIV del artículo 57 de la Constitución Política Local.**



10. Lectura de la **Iniciativa de Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Puebla**, presentada por el Dip. Héctor Eduardo Alonso Granados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
11. Lectura de la **Iniciativa de Decreto** presentada por el Dip. Rodolfo Huerta Espinosa, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que expide la **Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de Puebla**.
12. Lectura del **Dictamen con Minuta de Decreto** que presenta la Comisión de Gobernación, Justicia y Puntos Constitucionales, por el que **se concede la calidad de poblanos a diversos ciudadanos**.
13. Lectura del **Informe** que presenta la Comisión Inspector del Órgano de Fiscalización Superior, **sobre el resultado de la Verificación de los Informes de Avance de Gestión Financiera y los Estados de Origen y Aplicación de Recursos de los sujetos de revisión por el primer semestre del 2005**.
14. Lectura del **Informe** que presenta la Comisión Inspector del Órgano de Fiscalización Superior, **en relación con el ejercicio del Presupuesto del Órgano de Fiscalización Superior por el período comprendido del 01 de mayo al 31 de agosto de 2005**.
15. Lectura de los **Dictámenes con Minuta de Decreto** que presenta la Comisión Inspector del Órgano de Fiscalización Superior en relación con **el estado que guardan las Cuentas de la Hacienda Pública**, aprobándose las de los Municipios y Organismos Paraestatales siguientes:

Año	Período	Municipio
2004	01 de enero al 31 de diciembre	Chigmecatitlán

2004	01 de enero al 31 de diciembre	Chila de la Sal
2004	01 de enero al 31 de diciembre	Huejotzingo
2005	01 de enero al 14 de febrero	San Diego La Mesa Tochimiltzingo
2005	01 de enero al 14 de febrero	San Jerónimo Tecuanipan
2005	01 de enero al 14 de febrero	San Pablo Anicano
2004	01 de enero al 31 de diciembre	Acatlán
2004	01 de enero al 31 de diciembre	Atzala
2004	01 de enero al 31 de diciembre	Cuetzalan del Progreso
2004	01 de enero al 31 de diciembre	Huitziltepec
2004	01 de enero al 31 de diciembre	Mazapiltepec de Juárez
2004	01 de enero al 31 de diciembre	Nealtican
2004	01 de enero al 31 de diciembre	San Salvador Huixcolotla
2004	01 de enero al 31 de diciembre	Tecali de Herrera
2004	01 de enero al 31 de diciembre	Zoquiapan
2004	01 de enero al 31 de diciembre	Centro de Convenciones Puebla
2004	01 de enero al 31 de diciembre	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla
2004	01 de enero al 6 de septiembre	Fondo para las acciones, Proyectos y Obras de Imagen Urbana en el Municipio de San Pedro Cholula
2004	04 de marzo al 31 de diciembre	Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla, A. C.
2004	01 de enero al 31 de diciembre	Instituto Poblano de la Mujer
2004	01 de enero al 31 de diciembre	Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán
2004	01 de enero al 31 de diciembre	Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez
2004	01 de enero al 30 de noviembre	Tribunal Electoral del Estado
2004	01 al 31 de diciembre	Tribunal Electoral del Estado
2004	01 de enero al 19 de mayo	Universidad Tecnológica de Huejotzingo
2004	01 de enero al 31 de diciembre	Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros
2005	01 de enero al 14 de febrero	Instituto Poblano de la Juventud

16. Lectura de los **Dictámenes con Minuta de Decreto** que presenta la Comisión Inspectora del Órgano de Fiscalización Superior por los que **se inicia procedimiento administrativo de determinación de responsabilidades** de los siguientes Municipios:

Año	Sujeto de revisión	Período	Monto	Dictamen Comisión Inspectora
2004	Puebla C. Arq. Luis Eduardo del C. Sagrado Corazón de Jesús Paredes Moctezuma	01 de enero al 09 de febrero	<u>D.A.</u> <u>\$ 175,452,649.43</u> Tot: \$ 175,452,649.43	Aprobación IPADR

2004	Puebla C. Arq. Luis Eduardo del Sagrado Corazón de Jesús Paredes Moctezuma	21 de marzo al 18 de mayo	D.A. \$ 34,551.63 D.P. <u>\$ 39,399,141.78</u> Tot: \$ 39,433,693.41	Aprobación IPADR
2004	Puebla C. Arq. Luis Eduardo del Sagrado Corazón de Jesús Paredes Moctezuma	17 de junio al 31 de diciembre	D.A. \$ 253,611,202.83 D.P. <u>\$ 67,395,710.35</u> Tot: \$ 321,006,913.18	Aprobación IPADR
2005	Francisco Z. Mena Jacobó Emilio García Solís	01 de enero al 14 de febrero	D.P. <u>\$ 875,000.00</u> Tot; \$ 875,030.03	Aprobación IPADR

17. Lectura del **Dictamen con Minuta de Decreto** que presenta la Comisión Inspectora del Órgano de Fiscalización Superior en relación con la **Resolución de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades** siguiente:

Resolución con sanción por Deficiencia Administrativa y/o Daño Patrimonial, Recursos Federales y Estatales.

Año	Sujeto de Revisión	Presidente Municipal y/o Titular	Período	Total Inicio de Procedimiento	Pendiente Solventar	Dictamen Comisión Inspectora
2003	Tilapa	C. Gustavo Apaez Porrugas.	01 de enero al 31 de diciembre de 2003.	\$5'118,942.81	Recursos Federales y Estatales D.P. \$3'492,116.15 D.A. <u>\$ 365,239.12</u> Total: \$3'857,355.27	Recursos Federales y Estatales 1.-Inhabilitación por cinco años. 2.- Sanción económica por \$1'746,058.08 3.-Restitución de\$3'492,116.15, por Daño Patrimonial. 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación. 5.- Denuncia ante el Ministerio Público.

18. Lectura del **Dictamen con Minuta de Decreto** que presenta la Comisión Inspectora del Órgano de Fiscalización Superior en relación con la **Resolución de inicio de Determinación de Responsabilidades administrativas** siguiente:

Año	Sujeto de Revisión	Presidente Municipal y/o Titular	Período	Total Inicio Procedimiento	Pendiente Solventar
2003	Tlachichuca	C. Jorge Rogelio Torres Robles	1 de enero al 31 de octubre de 2003	\$25'168,834.48	\$0.00

19. Lectura de los **Dictámenes con Minuta de Decreto** que presenta la Comisión Inspectoral del Órgano de Fiscalización Superior en relación con el **Recurso de Revocación contra Actos del Congreso del Estado de los siguientes Presidentes Municipales:**

Propuesta de Resoluciones sin sanción.

Año	Admón.	Sujeto de Revisión	Presidente Municipal	Sanción recurrida en el Recurso de Revocación	Dictamen Comisión Inspectoral
2002	1999-2002	Chiconcuautla	Conrado Hidalgo Ruíz.	Recursos Estatales por: D.P.- \$ 329, 890.77 1.-Inhabilitación por tres años. 2.-Sanción Económica por \$ 164, 945.38 3.-Restitución de \$329,890.77 por el Daño Patrimonial. Recursos Federales por \$ 1'063,826.73 4.-Informe a la Auditoría Superior de la Federación. 5.-Denuncia ante el Ministerio Público	1.- Se revoca sanción por haber desvirtuado irregularidades. 2.- Aprobación de Cuenta Pública

Propuesta de Resoluciones con sanción.

Año	Admón.	Sujeto de Revisión	Presidente Municipal	Sanción recurrida en el Recurso de Revocación	Dictamen Comisión Inspectoral
2002	1999-2002	Chilchotla.	Alfredo Fabián Martínez.	Recursos Estatales y Participaciones Federales por: D.P.- \$ 526,220.30 1.-Inhabilitación por tres años. 2.-Sanción Económica por \$ 526,220.30. 3.-Restitución de \$526,220.30 por el Daño Patrimonial. 4.-Denuncia ante el Ministerio Público	1.- Se confirma sanción.
2003	2002-2005	Acatzingo.	Raymundo Torres Águila.	Recursos Estatales y Federales por D.P.- \$ 16' 710,455.28 D.A.- \$ 16'372,005.51 1.-Inhabilitación por doce	1.- Se modifica sanción: Recursos Estatales y Federales por D.P.- \$ 10' 799,741.24 D.A.- \$ 15'991,520.98 1.-Inhabilitación por diez años.

				años. 2.-Sanción Económica por \$ 16'710,455.28. 3.-Restitución de \$16'710,455.28 por el Daño Patrimonial. 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación. 5.-Denuncia ante el Ministerio Público.	2.-Sanción Económica por \$ 8'099,805.93. 3.-Restitución de \$10'799,741.24 por el Daño Patrimonial. 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación. 5.-Denuncia ante el Ministerio Público
--	--	--	--	---	--

20. Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectoradora del Órgano de Fiscalización Superior por los que se propone la Admisión de Recurso contra actos del Congreso de los siguientes:

- ★ Recursos de Revocación Números 34/2005 y 35/2005, interpuestos por el **C. José Eliuth Solís Tototzintle, Director de Industrial de Abastos de Puebla**, ejercicios 2002 y 2003, en contra de Decretos de fecha 16 de junio de 2005, aprobados por el H. Congreso del Estado.
- ★ Recurso de Revocación No. 36/2005, interpuesto por el **C. Ascensión Álvaro Alatraste Hidalgo, Presidente Municipal de Tehuacán**, administración 2002-2005, en contra de Decreto de fecha 16 de junio de 2005, aprobado por el H. Congreso del Estado.
- ★ Recurso de Revocación No. 37/2005, interpuesto por el **C. Wilfrido Coba Flores, Presidente Municipal de San José Chiapa**, administración 2002-2005, en contra de Decreto de fecha 16 de junio de 2005, aprobado por el H. Congreso del Estado.
- ★ Recurso de Revocación No. 38/2005, interpuesto por el **C. Juan Torres Zuloaga, Presidente Municipal de San Martín Totoltepec**, administración 2002-2005, en contra de Decreto de fecha 16 de junio de 2005, aprobado por el H. Congreso del Estado.
- ★ Recurso de Revocación No. 39/2005, interpuesto por el **C. José Arenas Cruz, Presidente Municipal de Coyomeapan**, administración 2002-2005, en contra de Decreto de fecha 2 de junio de 2005, aprobado por el H. Congreso del Estado.
- ★ Recurso de Revocación No. 40/2005, interpuesto por el **C. Juan Carlos Luis Gómez Soberón, Director del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chalchicomula de Sesma**, por el periodo comprendido del 5 de marzo al 31 de diciembre de 2002, en contra de Decreto de fecha 16 de junio de 2005, aprobado por el H. Congreso del Estado.



- ★ Recurso de Revocación No. 41/2005, interpuesto por el **C. Carlos Contreras Cruz, Director del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chalchicomula de Sesma**, por el periodo comprendido del 3 de junio al 31 de diciembre de 2003, en contra de Decreto de fecha 2 de junio de 2005, aprobado por el H. Congreso del Estado.

- ★ Recurso de Revocación No. 42/2005, interpuesto por el **C. Patrocinio Miguel Ángel Toledano Montiel, Presidente Municipal de Teziutlán**, administración 2002-2005, en contra de Decreto de fecha 16 de junio de 2005, aprobado por el H. Congreso del Estado

- ★ Recurso de Revocación No. 43/2005, interpuesto por el **C. Jorge Tenorio Rosas, Presidente Municipal de Chietla**, administración 2002-2005, en contra de Decreto de fecha 14 de julio de 2005, aprobado por el H. Congreso del Estado.

21. Asuntos Generales.